APSA-INT-009-2026

Neiva, Huila, 2 de julio de 2026

Ingeniero
CESAR AUGUSTO GOMEZ URAZAN
Director Técnico
CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901784536-8

Asunto: Remisión de concepto técnico del Especialista en Geotecnia – Inicio del Estudio Geotécnico – Proyecto Comando de Región de Policía No. 4 – Popayán, Cauca. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.

Respetados señores:

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, planificación previa, revisión y control técnico asignadas a la Interventoría del contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños del proyecto "Comando de Región de Policía No. 4 – Municipio de Popayán, Departamento del Cauca", nos permitimos remitir el Concepto Técnico emitido por el Ingeniero Especialista en Geotecnia de la Interventoría, relacionado con el inicio de las actividades correspondientes al estudio geotécnico del proyecto.

El concepto adjunto contiene las observaciones, recomendaciones y requerimientos técnicos que deberán ser considerados previamente al inicio de la campaña de exploración geotécnica, de conformidad con las Especificaciones Técnicas del Contrato y con las disposiciones contenidas en el Título H del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, especialmente en lo referente al plan de exploración, alcance de los sondeos, ensayos de campo y laboratorio, contenido mínimo del estudio geotécnico y demás aspectos técnicos aplicables.

En consecuencia, se solicita que dicho concepto sea revisado e incorporado dentro de la planeación y ejecución de las actividades correspondientes al estudio geotécnico, dando estricto cumplimiento a las especificaciones contractuales, a la normativa técnica vigente y a las buenas prácticas de la ingeniería.

Así mismo, cualquier ajuste o modificación que se considere necesaria durante la ejecución de la exploración geotécnica deberá estar plenamente sustentada mediante concepto técnico del profesional especialista responsable, en cumplimiento de la normativa aplicable y de las obligaciones contractuales.

Agradecemos remitir a esta Interventoría la información y documentación requerida, asi como lo indicado en oficio APSA-INT-008-2026, y en el concepto técnico adjunto, antes del inicio de las actividades de exploración en campo, con el fin de efectuar la correspondiente verificación y seguimiento.

Sin otro particular,

Atentamente,



LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

Con Copia:
Tte. KELLY OLAVE PORTOCARRERO Supervisión Contrato Interventoría Policía Nacional

Con Copia:
Ing. CARLOS JULIO ECHEVERRY Especialista Geotecnia Interventoría